



**#Confío
EnMiPolicía**

¡ÚNETE A LA POLICÍA MUNICIPAL DE EL MARQUÉS!



El Marqués
HECHOS QUE TRANSFORMAN

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

DIRECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL. CONVOCATORIA RECLUTAMIENTO.

“¡ÚNETE A LA POLICÍA MUNICIPAL DE EL MARQUÉS!”.

REQUISITOS A CUMPLIR:

- Ser ciudadano/a mexicano/a por nacimiento, en pleno goce y ejercicio de sus derechos y no tener otra nacionalidad.
- Contar con una edad mínima de 18 y máxima de 39 años.
- Ser de notoria buena conducta, no haber sido condenado/a por sentencia irrevocable por delito doloso, ni estar sujeto/a proceso penal.
- Residir en el Estado de Querétaro.
- Acreditar estudios concluidos de Bachillerato o equivalente, reconocidos oficialmente.
- No consumir estupefacientes, sustancias psicotrópicas, u otras que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.
- Acreditar el cumplimiento del Servicio Militar Nacional, tratándose de varones.
- No estar suspendido/a o inhabilitado/a, ni haber sido destituido/a como servidor/a público/a, sin que la autoridad competente revocara o anulara dicha sanción.
- No tener antecedentes negativos en los Registros Nacional y Estatal de Personal de Seguridad Pública.
- Acreditar la relación laboral y/o las actividades que haya desarrollado durante los últimos 3 empleos.

- Saber conducir vehículos de transmisión estándar y tener licencia para conducir vigente; Cumplir con el perfil médico, físico y psicológico para ingresar al Curso de Formación Inicial.
- Tener disponibilidad de tiempo completo para realizar el Curso de Formación Inicial, en los términos previstos por el programa que autorice el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las autoridades Educativas.
- Autorizar la toma de muestra biológica para obtención de ADN y resguardo en Banco de Datos Genético.
- Acreditar las evaluaciones que sean practicadas por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro y el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro.
- Presentar la solicitud de participación, acompañada de la totalidad de documentos requeridos en esta Convocatoria.

REQUISITOS A CUMPLIR:

Toda la documentación según aplique al aspirante deberá presentarse en original para cotejo y copia fotostática, así mismo deberá entregarse los archivos en memoria virgen USB, en formato digital PDF y en el orden que se muestra a continuación:

- 1) Cartilla del Servicio Militar Nacional Nuevo Ingreso: Entregar **ORIGINAL** con hoja de liberación, principalmente para personal cuyo perfil de evaluación requerirá el trámite para su inclusión en la Licencia Oficial Colectiva para portar armas de fuego.

DIRECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL.
CONVOCATORIA RECLUTAMIENTO.



#Confío
EnMiPolicía

El
Marqués
HECHOS QUE TRANSFORMAN

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

2) Permanencia: personal en activo, únicamente presentar **COPIA** y el Oficio por el que la **SEDENA** valida la autenticidad de la cartilla. *En caso de haber estado activo en **SEDENA**, incluir hoja de baja del Ejército.

3) Certificado total de último grado de estudios concluidos. **COPIA LEGIBLE POR AMBOS LADOS Y VISIBLE SELLOS, FIRMAS Y NÚMERO DE FOLIO DEL DOCUMENTO.**

Cédula Profesional (en caso de contar con esta).

4) Acta de nacimiento con formato actualizado.

5) Acta de matrimonio.

6) Curriculum Vitae en computadora actualizado con fotografía y firma.

7) Identificación oficial (INE/IFE, pasaporte, etc.) vigente.

8) RFC emitida por el SAT o constancia de situación fiscal vigente.

9) CURP formato actualizado.

10) Comprobante del domicilio en el que actualmente habita no mayor a 3 meses.

11) Recibos de nómina o comprobantes de ingresos de los últimos 3 meses.

12) Estados de cuenta de los depósitos de nómina o ingresos de los últimos 3 meses.

13) Última Declaración de situación patrimonial y de intereses (en extenso) y/o Declaración de conclusión de encargo (por cargos previos al actual).

14) Buró de crédito o reporte especial de crédito y círculo de crédito indispensable. NO MAYOR A 3 MESES DE ANTIGÜEDAD.

15) Estados de cuentas bancarias o casas comer-

ciales (tarjetas de débito, crédito, préstamos - tabla de amortización -, recibos de pago, cuentas de ahorro, de inversión y similares) de los últimos 3 meses.

16) Estados de cuenta por créditos de vivienda, hipotecarios y automotrices.

17) Tarjeta de circulación y factura de vehículos de motor (aunque no correspondan con el nombre del evaluado, pero que sea de uso cotidiano, uso familiar o de su propiedad).

18) En caso de ser propietario de bienes inmuebles: copias de las Escrituras, del contrato de compra-venta, testamento, predial, título parcelario, constancia ejidal o documento que acredite la posesión o propiedad.

19) En caso de tener algún negocio: Licencia de funcionamiento, comprobante de pago del refrendo o renovación, declaraciones fiscales o aportaciones tributarias y comprobantes de utilidad/contabilidad.

20) En caso de ser titular de alguna Concesión Pública: documento que lo acredite y comprobante de utilidad/contabilidad.

21) Procedimientos Penales. Resoluciones o notificaciones de procedimientos Judiciales (Número de Carpeta de Investigación, Número de Averiguación Previa, Expediente y/o Causa Penal; Juzgado de consignación, resolución final o estado procesal, así como documento que acredite que ha causado ejecutoria).

22) Procedimientos Administrativos. Resoluciones o notificaciones de procedimientos Administrativos (Número de Expediente o Cuadernillo, Resolución, Sanción) Considerar Defensoría de Derechos Humanos.

23) Cartas de referencias LABORALES en hoja membretada de los tres últimos empleos con los siguientes datos: nombre completo de la persona

**DIRECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL.
CONVOCATORIA RECLUTAMIENTO.**



**#Confío
EnMiPolicía**

El Marqués
HECHOS QUE TRANSFORMAN

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

o jefe directo, dirección, teléfono, tiempo de permanencia en ese empleo, salario inicial-final y motivo de salida.

24) Carta de referencia laboral actual con los siguientes datos: fecha de ingreso, sueldo, puesto actual y desempeño, número telefónico y extensión del jefe y/o mando inmediato.

25) Número de Seguridad Social y Constancia de semanas cotizadas ante el IMSS

26) Credencial de trabajo y CUIP.

27) Carta y/o datos de 2 referencias personales con copia del INE de la persona que expide.

28) Carta y/o datos de 2 referencias vecinales (no familiares) con nombre, dirección y número telefónico.

29) Licencia de conducir vehículo de transmisión estándar (vigente)

30) Constancia de residencia (un año).

RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

Las solicitudes de participación serán recibidas de lunes a viernes en un horario de 08:30 a 16:00 horas en las instalaciones de la **Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de El Marqués, Querétaro**, ubicadas en Emiliano Zapata número 75, La Cañada, El Marqués, Querétaro, C.P. 76240.

Únicamente se formalizará el registro de aquellas personas que cumplan con la totalidad de los requisitos especificados en esta Convocatoria y que entreguen su documentación completa.

PROCESO DE SELECCIÓN:

Además de cumplir con los requisitos legales y los establecidos en la presente Convocatoria, para el ingreso al Curso de Formación Inicial, los/las aspirantes deberán cubrir el siguiente perfil: Condición física que permita el desempeño de la función policial.

- **Capacidad de aprendizaje.**
- **Adaptabilidad.**
- **Sentido de responsabilidad.**
- **Habilidades de comunicación.**
- **Disposición para el trabajo en equipo.**
- **Actitud de servicio.**

Para efectos de lo anterior, los/las aspirantes aceptados en el proceso de selección deberán presentar y acreditar la evaluación integral realizada por el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro.

**¡ÚNETE A LA
POLICÍA
MUNICIPAL
DE EL MARQUÉS!**